

Signatura: EB 2007/92/R.40
Tema: 13 c)
Fecha: 30 octubre 2007
Distribución: Pública
Original: Inglés

S



Dar a la población rural
pobre la oportunidad
de salir de la pobreza

Informe del Presidente

**Donación con arreglo a la modalidad
de donaciones por países a la
Organización Internacional del
Trabajo en apoyo del**

**Proyecto de mejora de las
competencias con miras a la obtención
de empleo en Nepal**

Junta Ejecutiva — 92º período de sesiones
Roma, 11 a 13 de diciembre de 2007

Para **aprobación**

Nota para los Directores Ejecutivos

Este documento se presenta a la Junta Ejecutiva para su aprobación.

A fin de aprovechar al máximo el tiempo disponible en los períodos de sesiones de la Junta Ejecutiva, se invita a los Directores Ejecutivos que deseen formular preguntas técnicas acerca del presente documento a dirigirse al funcionario del FIDA que se indica a continuación antes del período de sesiones:

Kati Manner

Gerente del Programa en el País

Tel.: (+39) 06 5459 2790

Correo electrónico: k.manner@ifad.org

Las peticiones de información sobre el envío de la documentación del presente período de sesiones deben dirigirse a:

Deirdre McGrenra

Oficial encargada de los Órganos Rectores

Tel.: (+39) 06 5459 2374

Correo electrónico: d.mcgrenra@ifad.org

Índice

Recomendación de aprobación	ii
Parte I - Introducción	1
Parte II - Recomendación	2
Anexo	
Proyecto de mejora de las competencias con miras a la obtención de empleo en Nepal	3
Apéndice	
Results-based logical framework (Marco lógico basado en los resultados)	

Recomendación de aprobación

Se invita a la Junta Ejecutiva a que apruebe la recomendación sobre la propuesta de donación con arreglo a la modalidad de donaciones por países a la Organización Internacional del Trabajo en apoyo del Proyecto de mejora de las competencias con miras a la obtención de empleo en Nepal, que figura en el párrafo 7 de la página 2.

Propuesta de donación con arreglo a la modalidad de donaciones por países a la Organización Internacional del Trabajo en apoyo del Proyecto de mejora de las competencias con miras a la obtención de empleo en Nepal

Someto el siguiente informe y recomendación sobre una propuesta de donación con arreglo a la modalidad de donaciones por países a la Organización Internacional del Trabajo por una cuantía de USD 870 000.

Parte I - Introducción

1. En el presente informe se recomienda que el FIDA preste apoyo al proyecto propuesto de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).
2. En el anexo de este informe figura el documento relativo a la donación que se somete a la aprobación de la Junta Ejecutiva: Proyecto de mejora de las competencias con miras a la obtención de empleo en Nepal.
3. Los objetivos y el contenido de este programa están en consonancia con los objetivos estratégicos en constante evolución del FIDA, así como con la política y los criterios de su programa de donaciones.
4. Los objetivos estratégicos generales que orientan la política del FIDA relativa a la financiación mediante donaciones, que fue aprobada por la Junta Ejecutiva en diciembre de 2003, son:
 - a) promover la investigación favorable a los pobres para estudiar enfoques innovadores y alternativas tecnológicas que permitan mejorar el impacto sobre el terreno, y/o
 - b) fortalecer la capacidad de las instituciones asociadas para realizar actividades en favor de los pobres, especialmente de las organizaciones comunitarias y las ONG.
5. A partir de esos objetivos y de los enunciados en el Marco Estratégico del FIDA (2007-2010), los objetivos específicos del apoyo que el FIDA brinda mediante las donaciones guardan relación con: a) los grupos-objetivo del Fondo y las estrategias de seguridad alimentaria de los hogares, particularmente de los grupos en zonas agroecológicas aisladas y marginadas; b) las tecnologías que aprovechan los sistemas de conocimientos tradicionales locales o autóctonos, tienen en cuenta el factor género, y aumentan y diversifican el potencial productivo de los sistemas agrícolas de escasos recursos mediante la mejora de la productividad agrícola y no agrícola y la eliminación de los obstáculos a la producción; c) el acceso a activos productivos (tierra y agua, una amplia gama de servicios de financiación rural, mano de obra y tecnología); d) la ordenación sostenible y productiva de los recursos naturales, por ejemplo, la conservación y el aprovechamiento sostenible de esos recursos; e) un marco normativo, a nivel local y nacional, que proporcione a la población rural pobre una estructura de incentivos que le permita aumentar la productividad y reducir la dependencia de las transferencias; f) el acceso a mercados de insumos y productos transparentes y competitivos, que sean operativos para los productores primarios pobres que trabajan en pequeñas y medianas empresas lucrativas y en cadenas de valor, y g) un marco institucional en el que las instituciones oficiales y extraoficiales, los sectores público y privado, y las entidades locales y nacionales puedan prestar servicios a las personas económicamente vulnerables, según su ventaja comparativa. En este marco, la

financiación del FIDA mediante donaciones promueve enfoques basados en los productos básicos para prestar unos servicios autoselectivos a la población rural pobre. Por último, el programa de donaciones del FIDA se propone favorecer la creación y el afianzamiento de redes de generación e intercambio de conocimientos que sean favorables a los pobres, lo que, a su vez, reforzará la capacidad del propio Fondo de establecer vínculos estratégicos a largo plazo con sus asociados en las actividades de desarrollo y multiplicar los efectos de los programas de investigación y creación de capacidad financiados mediante donaciones.

6. La donación propuesta en el presente documento se ajusta a los objetivos estratégicos indicados anteriormente por cuanto crea posibilidades de empleo rural no agrícola y de desarrollo empresarial.

Parte II - Recomendación

7. Recomiendo a la Junta Ejecutiva que apruebe la donación propuesta de acuerdo con los términos de las resoluciones siguientes:

RESUELVE: que el Fondo, con objeto de financiar parcialmente el Proyecto de mejora de las competencias con miras a la obtención de empleo en Nepal, conceda una donación que no exceda de ochocientos setenta mil dólares de los Estados Unidos (USD 870 000) a la Organización Internacional del Trabajo, para un proyecto de dos años de duración, la cual, con respecto a los demás términos y condiciones, se ajustará sustancialmente a los presentados a la Junta Ejecutiva en este informe.

Lennart Båge
Presidente

Proyecto de mejora de las competencias con miras a la obtención de empleo en Nepal

I. Antecedentes

1. Nepal, con 24 millones de habitantes y un PIB per cápita de USD 312 (2005), es uno de los países más pobres del mundo. El conflicto que vivió el país durante más de un decenio se ha cobrado la vida de al menos 14 000 personas y ha ocasionado el desplazamiento interno de otras 600 000. Además, se estima que más de dos millones de personas han huido a la India. Si bien Nepal sigue caracterizándose por una economía rural y agraria —más del 84% de la población vive en zonas rurales y aproximadamente el 70% se dedica a actividades agrícolas— la contribución de la agricultura al PIB ha venido disminuyendo sistemáticamente durante los dos últimos decenios (en 2005 se situaba en un 40%).
2. La población activa de Nepal es de, aproximadamente, 12 millones de personas (2004), y la tasa de crecimiento anual se sitúa en un 2,3%. Dado que la tasa de desempleo del país supera el 40%, las oportunidades de empleo disponibles son muy limitadas, y alrededor del 90% de la mano de obra encuentra trabajo en el sector no estructurado. En vista de las pocas posibilidades de recuperación de la economía, muchos jóvenes nepaleses buscan trabajo en el extranjero. Las corrientes de remesas se han vuelto una importante fuente de ingresos nacionales. Pese a ello, la falta de la debida capacitación de los empleados que abandonan el país y la mala gestión del proceso de empleo han impedido que se desarrollara el gran potencial de ingresos de la mano de obra.
3. El reciente éxito del “segundo movimiento popular” ha puesto fin al conflicto en Nepal. La principal causa de los últimos diez años de conflicto fue la imposibilidad de que una gran parte de la población accediera a la actividad económica, aún a la forma más básica de medios de vida sostenibles. Debido a la brecha cada vez mayor que se ha ido abriendo entre la fuerza de trabajo potencial y las posibilidades de empleo en los sectores público y privado se ha intensificado la frustración de muchos jóvenes, gran parte de los cuales no están escolarizados y se enfrentan a las dificultades que plantean diversos factores socioeconómicos. Dado que la pobreza es una de las causas básicas del malestar social, resulta fundamental promover la capacidad de empleo de la población necesitada y proporcionarle trabajo.
4. En los últimos 10 años, el subempleo de la mano de obra nacional aumentó del 32% al 42%. Gran parte de esta mano de obra está constituida por los siete millones de jóvenes nepaleses (de entre 15 y 29 años de edad). A raíz del proceso de consolidación de la paz de abril de 2006, se ha estimado que un total de 35 000 ex combatientes maoístas tendrán ahora que integrarse a la vida civil. Uno de los retos más inmediatos con que se enfrenta Nepal es el de buscar y crear empleos para los ex combatientes en el marco de una sociedad que vive en la pobreza y acaba de salir de un conflicto.

II. Justificación y pertinencia para el FIDA

5. El proyecto propuesto tiene por finalidad contribuir a la reintegración de los jóvenes afectados por el conflicto, entre ellos, los ex combatientes, en sus respectivas comunidades de los distritos más occidentales de Nepal, ofreciendo capacitación y una mejora de las competencias en subsectores en donde existan posibilidades de empleo. En el marco del proyecto se tendrán en cuenta las posibilidades de empleo en el exterior, especialmente en la India, y se ayudará a quienes tienen la intención de abandonar el país mejorando su nivel de competencias, lo cual hará que tengan mayores posibilidades de obtener un empleo y unos ingresos mejores.

6. El proyecto está en consonancia con el reciente programa sobre oportunidades estratégicas nacionales basado en los resultados relativo a Nepal, en el que se proponía la formulación de un proyecto de mejora de competencias para principios de 2007 a fin de atender las necesidades de fomento de aptitudes y empleo de la población afectada por el conflicto (principalmente los ex combatientes) en zonas aisladas de Nepal. El proyecto propuesto tiene por objetivo contribuir a la labor de reconciliación y reconstrucción posterior al conflicto, y se centra en los jóvenes que viven en zonas montañosas, donde el desempleo es uno de los principales factores que ocasionan violencia e incitan a la rebelión.
7. El proyecto está de acuerdo con la política del FIDA para la prevención de las crisis y la recuperación posterior, en la que se establece el mandato y la función del Fondo por lo que respecta a las necesidades temporales de socorro y el desarrollo en los países afectados por conflictos, y se recalca la necesidad de intervenciones que consoliden la capacidad de supervivencia de las comunidades, ayuden a restablecer los medios de vida y la dignidad de las personas y mitiguen la violencia. Durante el período de transición, la política recomienda que se brinde capacitación en materia de medios de vida y planes de empleo en el marco de programas de reintegración y en colaboración con otras organizaciones de las Naciones Unidas, como la Organización Internacional del Trabajo.
8. Mediante el proyecto propuesto se contribuye a la consecución de los objetivos de aumento de la capacidad establecidos en la política de donaciones del FIDA, reforzando la capacidad y la colaboración en los tres sectores en donde se procura aumentar el nivel de competencia de la mano de obra. Se trata de las instituciones oficiales de capacitación y el gobierno local, la sociedad civil (comunidades, ONG, organizaciones comunitarias) y el mercado (industrias locales, organizaciones comerciales).

III. El proyecto propuesto

9. La meta general del proyecto es aumentar las posibilidades de subsistir de los jóvenes en los distritos más occidentales mejorando las posibilidades de empleo.
10. El objetivo fundamental es el empleo de los jóvenes capacitados —en un plazo de seis meses desde el momento en que finalicen la capacitación— en los distritos destinatarios, en otras partes del país o en el extranjero. El grupo-objetivo estará constituido por los jóvenes afectados por el conflicto (por ejemplo, víctimas o ex combatientes) que estén desplazados internamente y cuyas edades oscilen entre los 16 y los 35 años. La elección del grupo de edades se basa en el sistema aplicado en muchos de los planes de capacitación profesional de Nepal y está en consonancia con las prácticas internacionales y las de la Organización Internacional del Trabajo. Para garantizar el empleo, el proyecto promueve las siguientes modalidades: i) capacitación obligatoria en el puesto de trabajo a fin de facilitar el empleo y proporcionar experiencia práctica; ii) movilización (defensa y promoción de los intereses) de las ONG asociadas sobre el terreno en sus respectivos distritos a fin de conseguir empleo para los jóvenes capacitados, y iii) establecimiento de cooperativas dedicadas a la promoción de posibilidades de empleo colectivo.
11. Se prevé que el proyecto tenga los siguientes resultados:
 - Capacitación y fomento de la capacidad de empleo de los jóvenes de los distritos más occidentales de Nepal, según la demanda del mercado.
 - Establecimiento y funcionamiento satisfactorio de empresas dirigidas por los jóvenes capacitados, según un modelo cooperativo.
 - Mejora de la capacidad de los proveedores de capacitación técnica y de la colaboración entre los interesados.

12. El proyecto tendrá una duración de dos años y se estructurará en torno a seis componentes:
- **Componente 1. Módulo de capacitación basada en las necesidades.** Se llevará a cabo una evaluación minuciosa de las necesidades de capacitación para mejorar la capacidad de empleo tanto dentro como fuera de los ocho distritos destinatarios, y se elaborarán módulos de capacitación (un plan y un manual de capacitación). Si bien la capacitación se basará en el mercado laboral regional, también se examinarán los mercados de trabajo potenciales internacionales (por ejemplo, la India, Malasia, los países del Golfo).
 - **Componente 2. Capacitación propiamente dicha.** Los candidatos interesados en la capacitación se seleccionarán según criterios establecidos. Se brindará capacitación a 1 200 jóvenes como mínimo y —en estrecha colaboración con las organizaciones comunitarias y las ONG, así como con las empresas e industrias— se garantizará el empleo del 70% de los candidatos, como mínimo, en un plazo de seis meses a partir del momento en que hayan terminado satisfactoriamente su período de capacitación.
 - **Componente 3. Estipendio para los participantes.** Los jóvenes necesitados recibirán un estipendio de los distritos conforme a criterios y procedimientos establecidos.
 - **Componente 4. Colaboración de los interesados y creación de capacidad.** Se elaborará una lista de interesados y asociados cooperantes de dentro y de fuera de la región para promover la sostenibilidad y el éxito del proyecto. Se emprenderá una labor de concienciación acerca de las necesidades y posibilidades de capacitación, y de la necesidad de elaborar planes de formación.
 - **Componente 5. Creación de cooperativas.** Se formulará un plan para las cooperativas de los distritos destinatarios, las cuales también tendrán a disposición un plan operativo y de negocios. Determinados participantes recibirán capacitación adicional en materia de gestión de cooperativas. Se ofrecerá apoyo técnico periódico para la gestión de las cooperativas.
 - **Componente 6. Sistema de gestión de la calidad.** Se seleccionará a una organización asociada en la ejecución y a los proveedores de servicios necesarios, y se establecerá un equipo de gestión eficaz en la zona del proyecto.

IV. Resultados y beneficios previstos

13. Se espera que los resultados del proyecto sean los siguientes:
- que se haya impartido la capacitación y generado posibilidades de empleo entre la población-objetivo (jóvenes víctimas del conflicto y ex combatientes, desplazados internamente y desfavorecidos social y económicamente);
 - que se haya formulado una nueva modalidad en virtud de la cual la capacitación garantice el empleo a los jóvenes de las zonas afectadas por el conflicto y los ex combatientes;
 - que se haya ensayado un sistema de capacitación para la posible creación de asociaciones de cofinanciación y colaboración destinadas a la formación profesional, y

- que se haya logrado una mayor concienciación sobre las necesidades y posibilidades de capacitación, y una mayor colaboración entre las instituciones oficiales de capacitación y el gobierno local, la sociedad civil (comunidades, ONG, organizaciones comunitarias) y el mercado (industrias locales, organizaciones comerciales).

V. Disposiciones para la ejecución

14. El proyecto estará coordinado por la Organización Internacional del Trabajo, organización receptora de la donación, la cual trabajará en colaboración con los otros proyectos de capacitación profesional a fin de preparar y ofrecer tal capacitación de forma coordinada y armonizada. Se contratará a una organización asociada para que ejecute las actividades en los distritos más occidentales. La competencia básica de tal organización será la capacitación profesional y la mejora de las competencias, lo cual incluirá la formulación de módulos y planes de capacitación, además de unos conocimientos especializados y gran experiencia en operaciones sobre el terreno y capacidad de seguimiento, documentación y presentación de informes en relación con las actividades del proyecto. Los proveedores de capacitación técnica, ONG y organizaciones comunitarias locales en la zona del proyecto respaldarán la ejecución de las actividades de capacitación.
15. La organización receptora asumirá la responsabilidad general del seguimiento de las actividades del proyecto y de la presentación puntual de los correspondientes informes. La organización asociada en la ejecución se encargará del seguimiento a nivel del proyecto y supervisará las actividades de los proveedores de capacitación técnica asociados y las ONG colaboradoras. Se formularán los mecanismos necesarios para el seguimiento del proyecto, tales como sistemas de seguimiento y evaluación participativos. Los instrumentos, listas de comprobación y modelos conexos se revisarán periódicamente a fin de abarcar tanto los elementos de capacitación como de fomento de las posibilidades de empleo. Se prestará apoyo técnico por medio de un comité de coordinación del proyecto. Los resultados constarán en informes semestrales y periódicos.

VI. Costos indicativos y financiación del proyecto

16. El FIDA financiará los costos del proyecto, que ascienden a USD 870 000. Las cinco categorías de gastos son las siguientes: i) costos de personal (14,9%); ii) costos operacionales (2,6%); iii) costos de inversión (2,5%); iv) costos del programa de capacitación (63,4%), y v) gestión del proyecto (16,6%).

Resumen del presupuesto y plan de financiación

(en miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Categoría de gastos</i>	<i>FIDA</i>
Personal (incluidos los subcontratistas)	129 800
Costos operacionales	22 600
Costos de inversión	21 700
Costos del programa de capacitación	551 900
Gestión del proyecto	144 000
Total	870 000

17. La contribución de la Organización Internacional del Trabajo será en especie y consistirá en la provisión de espacio de oficinas, equipo y apoyo administrativo para la coordinación del proyecto.

Results-based logical framework

Objectives	Narrative Summary	Performance Indicators	Means of Verifications (MOVs)	Assumptions
GOAL	Youth in the far western districts have increased livelihoods options through improved employment opportunities			
OUTCOMES	<p>A. Youth are trained and made employable as per the market demand in far western districts of Nepal</p> <p>B. Two model enterprises run in cooperative model by trained youth are in place and functioning well</p> <p>C. Capacity of the technical training providers enhanced collaboration strengthened</p>	<p>(a) By the end of 2 years, at least 60% of the trained youth with below class 10 education in 8 of the far western districts (Darchula, Bajhang, Bajura, Baitadi, Doti, Dadeldhura, Kanchanpur and Kailali) have been employed in and outside the districts within 6 months after completion of the training programmes</p> <p>(b) Eight cooperatives employing at least 10 youth in each target district start sharing profit by the end of second year of establishment</p> <p>(c) Increased awareness on the training and curricula development needs. Collaboration between formal training institutions, local government, civil society and the market strengthened through joint activities and projects</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Final evaluation report 2. Periodical progress reports 3. Tracer study of trained youth (sample) by Nov. 2009 4. Audit reports and balance sheet of the cooperatives 5. Management plan of cooperatives 	Economic and security situation do not further deteriorate
OUTPUTS	<ol style="list-style-type: none"> 1. Appropriate training packages refined and/or developed as per the needs for training delivery. 2. Appropriate and quality training to targeted youth provided for employability 3. Stipend to deserving youth provided for affordability 4. Network among likeminded agencies in the region established and functional 5. Technical and financial support to establish two model cooperatives provided 6. Management system to deliver quality services in place. 7. Mapping and database on vocational training opportunities developed. 8. Workshops to raise awareness and strengthen collaboration organised 	<p>By the end of two years:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.1 Detail assessment of training needs of youth for employability in the district and outside confirm the preliminary list set at the time of planning and changes are incorporated accordingly 1.2 At least seven training packages (training curriculum and manual) as per needs of the market and the youth made ready for implementation and replication by others 2.1 At least one competent NGO in each district select appropriate youth for training with necessary aptitude and deviation is less than 10% in total 2.2 At least 1200 youth are trained in selected TTPs of which at least 50% are female, dalit and Janajatis from poor segment of the region; and 30 % are conflict affected/victims and ex-combatants 2.3 Within 6 months of training completion at least 60% of them are employed 3. Maximum 80% of youth receive full and partial stipend according to established criteria and procedures 4. Other agencies also share at least 20 percent of the project's subsidy to trainees 5. At least 24 trained youth capacitated to establish and manage the cooperatives in 8 districts 6. Cooperative Management Committee in each district well functioning and take ownership 6.1 A lean project management team stationed at Dhangadi is functioning well as per the set ToR 6.2 Achievement is at least 90% of planned activities with required quality 7. Information from the mapping and database made available and benefit organisations involved in the vocational training sector 8. At least 4 workshops organised for public and private sector organisations to strengthen collaboration 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1 Detail need assessment report 1.2 Training curricula and manuals 2. List of selected NGO in each district 2.1 Selection criteria and check-list and selection reports 2.2 Partner TTPs' progress report 2.3 Project's periodical reports 2.4 Tracer Study report 3. Annual and periodical reports 4. Annual and network reports 5. Annual reports of cooperatives 6.1 Monitoring/supervision reports 6.2 Minutes of meetings/ Workshop reports 6.3 Review / evaluation reports 6.4 Progress reports 7. Annual and period reports, including information on the use of the database. 8. Workshop reports and action plans. 	<ul style="list-style-type: none"> • Economic and security situation do not further deteriorate • Competent NGOs are committed to collaborate • Competent and committed TTPs are available within far west region to congregate and train the youth • Unwanted pressures do not take place (due to vested interest) to run the courses and cooperatives
MAJOR ACTIVITIES	<ol style="list-style-type: none"> 1. Appropriate training packages refined and/or developed as per the needs for training delivery 2. Appropriate and quality training to targeted youth provided for employability 3. Stipend to deserving youth provided for affordability 4. Network among like-minded agencies in the region established and functional 5. Technical and financial support to establish two model cooperatives provided 6. Management system to deliver quality services in place 			<p>Pre-Condition</p> <p>Timely approval and launching of the project.</p>